



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

En Montevideo, a los 23 días del mes de marzo de dos mil veintiuno en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Interina de la Escuela, Obst. Part. María Noel Barceló, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa; por el Orden Estudiantil: Br. Cecilia Jesús, Br. Verónica Maciel; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Lourdes Andrade. -----

### Siendo la hora 16:35 inicia sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 09/02/21.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

2. **Visto** la aprobación de Acta del 23/02/21.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

3. **Visto** la aprobación de Acta del 09/03/21.

**Considerando** que no hay postura.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

4. La Directora Interina, Obst. Part. María Noel Barceló, aclara lo informado por la referente del Curso de Enfermería, Prof. Adj. Mag. Sophie Simón, con respecto a la suspensión del inicio de los Cursos a la generación 2021, que luego de ser evaluado por la Dirección, se resolvió no es posible suspender los cursos en 2021.

Por tal motivo, se rectifica la planificación realizada anteriormente, los Cursos de 1er. Año serán dictados de forma virtual y se comenzó a planificar la actividad práctica de apoyo para la generación 2020, que probablemente será realizada en el segundo semestre. Cabe destacar, que las actividades fueron dictadas en 2020 y se cerraron las Actas.

Ingresa la Obst. Part. Patricia Chiazzaro.

5. **Visto** la solicitud de auspicio presentada por la Asist. Obst. Part. Alejandra Barrios y la Asist. Obst. Part. Adriana Ziliani para las jornadas al personal de salud de la ciudad de Paysandu que se llevarán a cabo los días 15 y 16 de abril,



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

organizados por Luz del Cielo, a la cual fueron invitadas a participar.

**Considerando que:**

- no hay información suficiente acerca de la Jornada, si existe un afiche, si las Asistentes fueron invitadas a participar en calidad Docentes de la Carrera Binacional, a quienes está dirigida la misma, la modalidad, si es pago o no, etc.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Se enviará formulario de solicitud de auspicio.

- 6. Visto** el Exp. N° 010/21, referente al Programa de Curso de Administración y Organización 2021.

**Considerando** que no se ha tenido respuesta aún.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

- 7. Visto** el Exp. N° 011/21, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social III, 3er. Año 2021.

**Considerando** que no se ha tenido respuesta aún.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

- 8. Se toma conocimiento** del Exp. N° 003/21, referente al horario del dictado del Curso de Inglés, el cual se llevará a cabo de 14:30 a 16:30 horas en modalidad virtual.

- 9. Visto** el Exp. N° 016/21, referente al calendario del Ciclo Es.fu.no 2021 presentado por la Coordinadora Verónica Tórtora.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar por unanimidad dicho calendario. (6 en 6)

- 10. Visto** el Exp. N° 017/21, referente al Programa de Curso de Anatomía 2021.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (6 en 6)

- 11. Visto** el Exp. N° 018/21, referente al Programa de Curso de Biología Celular y Tisular 2021.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (6 en 6)

- 12. Visto** el Exp. N° 019/21, referente al Programa de Curso de Microbiología 2021.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (6 en 6)



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

**13. Visto** el Exp. N° 020/21, referente al Programa de Curso de Obstetricia en Comunidad I, 1er. Año 2021.

**Considerando** que no hay objeciones.

**Se resuelve** aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (6 en 6)

**14. Visto** el Exp. N° 021/20, referente al Programa de Curso de Preparación para el Parto II, 3er. Año 2021.

**Considerando** que la Docente informó que realizará correcciones.

Queda pendiente el envío del Programa nuevamente para ser tratado.

**15. Se toma conocimiento** del Exp. N° 022/21, referente al informe de evaluación estudiantil sobre cursos del segundo semestre 2020: AT, Enfermería, Es.fu.no, Psicología Perinatal, Sexología I, Farmacología, Patología y Ciclo Internado, presentado por la UAE y la Asistente Académica Obst. Part. Natalia González. La Comisión Directiva agradece el informe presentado.

**16. Visto** el Exp. N° 023/21, referente a la propuesta de capacitación en Derechos Laborales de la Obstetra Partera, presentada por el Area de capacitación conformada por la Escuela de Parteras y la Asociación Obstétrica del Uruguay.

**Considerando que:**

- es una temática muy oportuna dada la desinformación existente.
- la capacitación se realizará en el mes de mayo.
- se llevará a cabo de forma virtual dada la situación sanitaria.
- tiene un cupo de 500 personas.
- en cuanto a las estudiantes que puedan participar, se considera pertinente que puedan realizar la capacitación estudiantes a partir de 4° año.

**Se resuelve** aprobar la propuesta de capacitación para Docentes, Egresadas y estudiantes a partir de 4° año de la Carrera Obstetra Partera. (5 en 6).

Se sugiere de ser posible, agregar a la temática, Ciclo Internado: relación laboral - acumulaciones.

La Comisión Directiva alienta al Area de capacitación a realizar nuevas instancias año a año con la finalidad que las estudiantes puedan participar en ciclos posteriores.

**Siendo la hora 17:09 cierra la sesión.**